















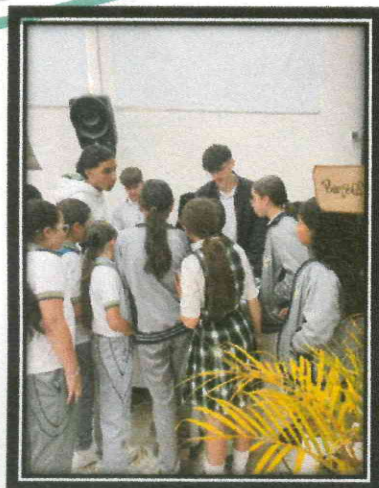
intercambiar productos que elaboran con las otras familias y cabe recalcar que los hijos de los mismos hicieron parte de esta actividad lo que suma ese sentido de pertenencia.

**Financiación:** 4 emprendimientos ganaron recursos en convocatorias de Capital Semilla (Antóiate Antioquia y PRODEPAZ). Por un valor total de \$27.000.000 (Veintisiete millones de pesos ML) Acompañamiento en el registro de 6 marcas, destacando el inicio formal del trámite para Café Don Juve y otras marcas.

Se realizó la creación de un fondo rotatorio de créditos para responder a necesidades financieras de los emprendedores y de niños emprendedores, esto con el fin de lograr un aporte para financiamiento económico para postulación a proyectos y elaboración de etiquetas cuando el emprendedor no lo tiene.

Al caracterizar y formalizar emprendimientos que antes operaban en la sombra de la domesticidad, la Red ha devuelto a los granadinos el orgullo por lo propio, transformando saberes tradicionales (como la transformación del café y la artesanía) y creciendo una cultura emprendedora estable. La masiva participación de jóvenes y niños en las ferias y conversatorios no solo superó todas las metas estadísticas, sino que sembró una semilla de esperanza. Se ha logrado que las nuevas generaciones vean en su municipio un lugar de oportunidades y no un territorio de partida, fortaleciendo el relevo generacional en el campo y el comercio.

Más allá de las ventas récord y los registros de marca, el mayor logro de la Red es la creación de un ecosistema de confianza. El intercambio de saberes, las jornadas de trueque y el apoyo mutuo entre emprendedores han fortalecido el capital social de Granada, demostrando que la solidaridad es, en sí misma, una ventaja competitiva que impulsa la economía local hacia un futuro de autonomía y prosperidad colectiva.



Algunas evidencias:



DIRECCION: Cr 22a # 21-25 GRANADA – ANTIOQUIA. TELE  
 Correo : coopcrecergranada@gmail.com














tiene una proposición para hacer de una vez la digamos y se toma nota para que no tengamos que pasar papeles, dicha propuesta fue puesta a consideración y aceptada por unanimidad.

**17. HIMNO ANTIOQUEÑO**

**18. HIMNO A GRANADA**

La reunión termina a las 8:30 p.m. del 26 de marzo de 2026.


Para constancia firman:

  
**URIEL ANTONIO BURITICA G.**  
Presidente

  
**MARIA CONSUELO RAMIREZ H.**  
secretaria

La anterior acta es fiel copia tomada de su original.

  
**URIEL ANTONIO BURITICA G.**  
Presidente

  
**MARIA CONSUELO RAMIREZ H.**  
secretaria



